

REVISTA **A**VEPSO

Asociación Venezolana de Psicología Social

Año 1998 / Volúmen XXI, No. 2

A

V

E



P

S

O

REVISTA AVEPSO

VOLUMEN XXI, N° 2, 1998

ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE PSICOLOGÍA SOCIAL

Revista AVEPSO, V. XXI, N° 2, 1998

INDICE

| | |
|---|----|
| Editorial | 1 |
| El estudio de la identidad nacional a través de los valores: el caso brasileño. <i>Alexis Romero Salazar</i> | 3 |
| La actuación dogmática como distorsión comunicativa sistemática en promotores de políticas participativas <i>Silverio González Téllez</i> | 17 |
| Desarrollo teórico en psicología ambiental: el enfoque construccionista-crítico <i>Esther Wiesenfeld</i> | 33 |
| Significación social de las metas de un curriculum funcional para desarrollar destrezas en el área de números <i>Rosa Lacasella, Yraida Moreno, Alejandra León y Verónica Marín.</i> | 63 |
| Indice Acumulado de las publicaciones de AVEPSO 1978 - 1998 | 80 |

SIGNIFICACIÓN SOCIAL DE LAS METAS DE UN CURRÍCULUM FUNCIONAL PARA DESARROLLAR DESTREZAS EN EL ÁREA DE NÚMEROS

Rosa Lacasella, Yraida Moreno, Alejandra León y Verónica Marín

Resumen

La preparación de un Currículum Funcional requiere de ciertas actividades, unas relacionadas con su elaboración y diseño y otras, con el proceso de validación tanto empírica como social. Esta última tiene como finalidad determinar si los objetivos o metas de enseñanza son pertinentes, relevantes y cónsonas con las expectativas de la comunidad. El presente estudio tuvo como propósito llevar a cabo la Validación Social de las metas incluidas en un programa destinado a la enseñanza de destrezas en el área de números para niños en edad preescolar. El procedimiento consistió en la elaboración, aplicación y evaluación de un cuestionario a un jurado, conformado por cinco (5) especialistas en el campo antes mencionado. Estos debían revisar cabalmente el currículum y emitir su opinión sobre diversos aspectos contemplados en el cuestionario: a) pertinencia, congruencia y alcance de las sub-metas del programa; b) orden jerárquico de las sub-metas; c) claridad en la redacción de los objetivos; d) importancia de las sub-metas incluidas. Los resultados obtenidos nos permiten concluir que existe acuerdo entre los miembros del jurado en relación con los aspectos solicitados y son necesarias algunas reformas, con especial énfasis en la modificación de algunos de los objetivos específicos contemplados en el currículum, la deseabilidad de introducir un orden jerárquico tanto de sub-áreas como de sub-metas así como el desarrollo de un algoritmo que permita hacer flexible la programación de la enseñanza de esta área.

Descriptores: Validación Social, Desarrollo Curricular, Matemáticas, Niños preescolares

Abstract

The preparation of a functional curriculum requires certain activities, some related to its elaboration and design and others to the process of empirical validation, as well as social. The latter has the purpose of determining if the objectives and goals of education are pertinent, relevant and in harmony with the expectations of the community. The present study had proposed to bring about the social validation of the incorporated goals in an intended program to the teaching skills in the numerical area for children of preschool age. The procedure consisted of the elaboration and evaluation of a questionnaire which was submitted to a jury made up of five (5) specialists in the given previously mentioned field. These specialists having completely reviewed the curriculum and gave their opinion on the diverse aspects contemplated in the questionnaire: a) relevance, congruency and attainment of sub-goals of the program, b) hierarchical order of the sub-goals, c) clarity of the wording of the objectives and d) importance of the included sub-goals. The results obtained allowed us to conclude that there exists an agreement among the members of the jury related to the particular aspects and some necessary reformations, with specific emphasis on the modification of some of the specific objectives contemplated in the curriculum. They also indicated the desire to introduce a hierarchical order from the sub-areas as well as from the sub-goals in the same way as the development of an algorithm that allows the programming of education in this area to become flexible.

Key words: Social Validation, Curricular development, Arithmetic, Preschool childrens.

En 1976, se creó en el núcleo de Los Chaguaramos, de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, el Laboratorio de Condicionamiento Clásico y Operante. Su creación fue una iniciativa de varios docentes deseosos de realizar investigación en el área de la Psicología, específicamente en el campo del comportamiento animal. Otra de las motivaciones de este grupo de profesores fue desarrollar una infraestructura para el diseño de lo que sería la Maestría en Análisis Experimental de la Conducta. Posteriormente, en 1981 se fundó el Laboratorio Infantil cuyo propósito fue estudiar procesos relacionados con el desarrollo infantil y conductas denominadas complejas, tales como solución de problemas, destrezas matemáticas, auto-control, creatividad, formación de conceptos, cooperación y otras, que por su dificultad exigían un ambiente propicio para su abordaje. Este nuevo laboratorio se convertiría no sólo en un centro para la realización de proyectos de indagación científica de largo alcance, sino que además, constituiría las bases para llevar a cabo actividades docentes y de prestación de servicios a la comunidad.

El Laboratorio Infantil está conformado por un aula experimental para niños preescolares. Cuenta con un cubículo experimental, anexo al aula donde se llevan a cabo estudios con sujetos individuales. Está dotado con material didáctico adquirido o elaborado especialmente para cubrir las necesidades del modelo de enseñanza puesto en práctica y con equipos de video-grabación, los cuales se utilizan tanto con fines de entrenamiento como para la observación y registro de conductas. Además, se dispone de microcomputadores que se emplean para la planificación de la enseñanza, producción de material didáctico, archivo y procesamiento de datos y como soporte para la enseñanza de los niños.

Modelo de Enseñanza Individualizada

Los conceptos empíricos y leyes funcionales que se derivan del Análisis Conductual, constituyen el marco conceptual que sustenta este modelo (Dembo, 1982; Dembo y Guevara, 1992; Guevara, 1993). Los

aspectos más importantes que lo caracterizan son:

- a.- La programación individualizada de la enseñanza.
- b.- El empleo de un curriculum funcional.
- c.- El uso de pruebas criterioles.
- d.- La evaluación continua a través de todo el período preescolar.
- e.- El énfasis en la detección temprana de las dificultades de aprendizaje con fines preventivos.
- f.- La utilización de estrategias de enseñanza derivadas de los principios del Análisis Conductual, las cuales deben contemplar los siguientes puntos:
 - Evaluación inicial con la finalidad de empezar el programa de instrucción al nivel de competencia del niño.
 - Disposición de tareas en orden creciente de dificultad.
 - Procedimientos para el fortalecimiento, mantenimiento y generalización de conductas apropiadas, al igual que técnicas para la reducción de respuestas inapropiadas.
 - Procedimientos para la evaluación y modificación de programas.
- g.- La planificación de actividades, materiales y condiciones ambientales que resulten atractivas para los niños.
- h.- Una tecnología, sustentada en el análisis de tareas y de errores, que permite el abordaje de problemas de aprendizaje.
- i.- En el proceso de enseñanza, el maestro tiene una importancia capital, ya que es el encargado de seleccionar y aplicar las contingencias para un aprendizaje óptimo y organizar las condiciones de enseñanza.

En síntesis, el principio fundamental sobre el cual se apoya el modelo es el de la enseñanza individualizada y la evaluación continua del aprendizaje. Se considera que el niño por su constitución genética y desarrollo evolutivo, es un individuo único; de allí, la necesidad de la

programación individualizada de la enseñanza.

Desarrollo Curricular

Uno de los instrumentos fundamentales en la aplicación del modelo de enseñanza antes descrito es el Curriculum Funcional (Bijou, 1982; LeBlanc, Etzel y Domash, 1978), caracterizado por tres componentes básicos: a) Las metas u objetivos de enseñanza; b) Las condiciones bajo las cuales debe cumplirse el proceso y c) Los procedimientos de evaluación. El desarrollo de este tipo de curricula para la enseñanza de niños preescolares se ha constituido en una de las líneas de investigación primordiales que se desarrollan en el Laboratorio Infantil. Se han elaborado curricula funcionales para la actividad individualizada de las áreas académicas y guías de actividades para orientar las actividades de grupo. Estas guías tienen como propósito estructurar, sobre la base de metas y sub-metas, los contenidos específicos de algunas áreas, cuyos objetivos pretenden desarrollar en el niño habilidades relacionadas con el ejercicio de repertorios básicos, el ejercicio de contenidos académicos aprendidos a través de la programación individualizada, destrezas sociales y de automanejo, iniciación a la estética y el arte, motricidad gruesa y destrezas de comunicación, entre otros.

Dentro de esta línea de investigación, uno de los aspectos en los cuales se ha centrado nuestra atención es el planteamiento curricular dirigido a la enseñanza preescolar (Guevara, Villalba y Casado, 1983; Guevara, Barreat y Rosso, 1984; Villalba, Casado y Gómez, 1984; Guevara, Dembo, Rosso, Badell y García, 1985; Guevara, Rangel, Lacasella, Gómez y Ladrón de Guevara, 1987; Guevara, Rangel, Lacasella, Gómez, y Khan, 1988; Ladrón de Guevara, Rangel, Guevara y Moreno, 1990; Lacasella, Moreno, Rangel, y Villalba, 1991; Lacasella, Morillo, Rangel y Moreno, 1993). Se pretende realizar un Curriculum Funcional que permita tanto la programación como la evaluación de la enseñanza; es decir, un instrumento similar a una prueba criterial. La utilidad de un programa educacional concebido así no descansa única y exclusivamente en la bondad que demuestre el instrumento por sí mismo, sino en la forma como sea empleado por los educadores.

La elaboración de curricula funcionales debe seguir una serie de pasos, los cuales pueden resumirse en las siguientes etapas:

a.- Recolección de información: En esta etapa se consultan fuentes tales como programas de educación preescolar y básica del Ministerio de Educación, bibliografía especializada, programas experimentales de instituciones nacionales y extranjeras y opiniones de expertos en desarrollo y educación infantil. La finalidad de esta etapa es identificar los objetivos y contenidos que se incluyen tradicionalmente en la programación para las aulas preescolares y así desarrollar un curriculum acorde con las necesidades de los niños a los cuales va dirigido el programa de instrucción.

b.- Delimitación de áreas y sub-áreas de enseñanza: Aquí se realiza el agrupamiento de objetivos por áreas y sub-áreas, sobre la base de su contenido.

c.- Determinación de conductas meta: Esta etapa comprende la definición conductual de los objetivos educacionales, dentro de cada una de las sub-áreas, especificación de los procedimientos (instrumentos, materiales, estrategias educativas, etc.) para la enseñanza de cada uno de los objetivos, así como también de los criterios de evaluación.

d.- Validación Empírica: Está destinada a verificar la validez o adecuación de la jerarquía de los objetivos, así como constatar la claridad de las definiciones, la pertinencia de las instrucciones, idoneidad de los materiales y precisión de los criterios de evaluación.

e.- Validación Social: Tiene como finalidad determinar si los objetivos, contenidos y procedimientos son cónsonos con las expectativas de la comunidad educativa.

Vavalidación Social

La evaluación de programas de intervención, ya sea a nivel clínico, empresarial, comunitario o educativo puede incluir dos aspectos

fundamentales, uno relacionado con su implementación y consiguientes resultados y otro, con su deseabilidad social. A través de la evaluación social se intenta cuantificar los costos y beneficios sociales directos, indirectos e intangibles, además de las externalidades (efectos positivos y negativos) que el proyecto puede generar (Sapag y Sapag, 1989). Socialmente, debemos intentar medir el impacto que un determinado programa podría tener sobre el bienestar de la comunidad (Wolf, 1978).

Socialmente, una ideología es un conjunto de representaciones validadas a priori con respecto a la naturaleza, características y propiedades de las diversas prácticas sociales. Sin embargo, la ideología se concreta en las prácticas de los individuos... (Ribes, 1990; p. 102).

Wolf (1978) señala la necesidad imperiosa de desarrollar sistemas que permitan de una u otra forma incrementar el rigor de las valoraciones subjetivas ante una intervención, presentando a la Validación Social como una táctica lícita para abordar el problema que se expone. Vivas y Rúa (1983) la han definido como «... la verificación de la significación social de un programa de cambio desde la perspectiva del sujeto-objeto del cambio o del grupo social al que pertenece» (p. 11).

En consecuencia, la Validación Social no es otra cosa que un esquema evaluativo que permite apreciar la adaptación de una tecnología a cánones socialmente aceptables. Y evidentemente, el Curriculum, propósito de este trabajo debe demostrar su deseabilidad social, es decir, ¿La comunidad considera que las metas incluidas en el programa son las que deberán enseñarse? ¿Cumplen con las expectativas del proceso educativo? ¿Son pertinentes, apropiadas, importantes? ¿Están claramente redactadas y pueden ser puestas en práctica fácilmente?

La Validación Social como procedimiento es una vía que:

- a.- permite el esclarecimiento de las conductas y/o destrezas necesarias para describir un hecho científico y también para decidir si los objetivos de un programa de intervención satisfacen o no a la comunidad a la cual se le brinda atención;
- b.- establece la conveniencia de determinadas estrategias o

procedimientos de tratamiento;

- c.- evalúa la significación social de los efectos obtenidos mediante la puesta en práctica de un plan de intervención (Lacasella, 1987).

No menos cierto es que esta forma de evaluar la idoneidad de metas, procedimientos y resultados ha recibido muchas críticas, especialmente desde el punto de vista metodológico (Fuqua y Schwade, 1986), debido en parte, al uso de sistemas de registro subjetivos. Ello ha minado la posibilidad de adoptar y adaptar la Validación Social como un procedimiento explícito de evaluación.

Sin embargo, es evidente, no sólo por el emergente interés en la Validación Social y sus problemas metodológicos sino por su veloz y amplia aplicación en la investigación conductual aplicada (Baer, Wolf y Risley, 1987) que este procedimiento es de indudable beneficio para establecer la significación social de objetivos, estrategias y efectos. Mas debemos recordar, en última instancia que no constituye un análisis funcional de la conducta y que por tanto, no deberá convertirse en un instrumento interpretativo del comportamiento. No es otra cosa que un esquema evaluativo que permite apreciar la adaptación de una tecnología a cánones socialmente aceptables.

Objetivo General

El presente trabajo tuvo como propósito principal, llevar a cabo, a través de la opinión expresada por expertos, la Validación Social de las metas contempladas en un curriculum funcional dirigido al desarrollo de destrezas en el área de Número, con la finalidad de actualizar los contenidos de dicho programa curricular para su posterior publicación.

Objetivos Específicos

- Evaluar la pertinencia, congruencia y alcance de las metas del programa propuesto.
- Determinar si las metas incluidas en el curriculum deberían ser jerarquizadas.
- Establecer la suficiencia de los objetivos incluidos en

cada sub-área.

- Ponderar la claridad en la redacción de los objetivos específicos.
- Evaluar si las metas corresponden al nivel educativo al cual van dirigidos.
- Evaluar la importancia del contenido del programa curricular como requerimiento para la enseñanza de las matemáticas.

Método

Sujetos: Participaron como jurado cinco (5) personas relacionadas con la enseñanza de las matemáticas, especialistas, investigadores o profesionales que trabajan en el área.

Materiales:

- a.- Forma preliminar del curriculum de Número.
- b.- Un cuestionario destinado a explorar la opinión de los expertos, respecto a diversos aspectos del programa curricular :
 - Pertinencia, congruencia y alcance de las metas.
 - Orden jerárquico tanto de las sub-áreas como de las metas.
 - Claridad en la redacción de las sub-áreas.
 - Suficiencia de las metas de enseñanza.
 - Importancia de las metas y áreas incluídas, así como de otros aspectos relevantes.

Anexo a este cuestionario se incluyó un formato explicativo dirigido a los expertos, en el cual se exponían: el propósito del curriculum y los procedimientos generales utilizados para su elaboración.

Procedimiento:

Para realizar este estudio se procedió de la siguiente manera:

- Se elaboraron los materiales antes descritos, es decir, un instructivo, con información pertinente al programa curricular, el cual contenía

aspectos relacionados con su elaboración, el cuestionario que debía ser respondido por el jurado seleccionado, previo estudio del curriculum y el instructivo y la forma preliminar del programa.

·Se estableció contacto con las personas que sirvieron como jurado de la investigación, los cuales se previó fuesen expertos en el área de las matemáticas, ya fuesen docentes, especialistas u otras personas que trabajasen en el campo antes mencionado.

·A las personas elegidas se les hizo llegar el material correspondiente y se les dio un plazo prudencial con el fin de que pudiesen analizar la información suministrada y responder el cuestionario proporcionado.

·Cumplido este plazo, el investigador o el auxiliar retiraba personalmente los materiales suministrados y se entrevistaba con cada uno de los expertos con la finalidad de completar la información expuesta por los mismos en los cuestionarios.

Resultados

Las respuestas al cuestionario fueron analizadas en función de 11 categorías. Las mencionamos a continuación:

- Pertinencia de las áreas (preguntas 1 y 2)
- Eliminación de las áreas (pregunta 1)
- Inclusión de las áreas (pregunta 1)
- Ordenación de las áreas (pregunta 1)
- Jerarquización de las áreas (pregunta 3)
- Suficiencia de metas educativas incluidas en cada área (pregunta 4)
- Inclusión de metas u objetivos en cada área (pregunta 5)
- Eliminación de metas u objetivos en cada área (pregunta 5)
- Claridad en la redacción de metas u objetivos (pregunta 6)
- Ordenación de metas u objetivos (pregunta 7)
- Importancia del curriculum para el aprendizaje ulterior

del niño (pregunta 8)

Los resultados fueron analizados según el grado de acuerdo que se encontró entre los expertos, es decir, contando el número de personas que coincidían en las respuestas dadas al cuestionario. También se realizó un análisis de contenido de las preguntas abiertas con el propósito de obtener información adicional que permitiese mejorar el programa curricular, objeto de esta investigación.

El Cuadro 1 muestra un resumen de la información obtenida. Podemos observar en cuanto a:

CUADRO 1.- Proporción de acuerdos entre los miembros del jurado en relación con las diferentes categorías del cuestionario.

| Categorías | Acuerdos entre 4 | Acuerdos entre 5 |
|--|------------------|------------------|
| Pertinencia de las áreas | | 5/5 (Sí) |
| Eliminación de áreas | | 5/5 (No) |
| Inclusión de áreas | | 5/5 (No) |
| Ordenación de áreas | 4/5 (Sí) | |
| Jerarquización de áreas | 4/5 (Sí) | |
| Suficiencia de metas educativas incluidas en cada área | | 5/5 (Sí) |
| Inclusión de metas en cada área | | 5/5 (No) |
| Eliminación de metas en cada área | | 5/5 (No) |
| Redacción de las metas u objetivos | | 5/5 (Sí) |
| Ordenación de metas u objetivos | | 5/5 (Sí) |
| Importancia del contenido de la guía curricular para aprendizajes ulteriores | | 5/5 (Sí) |

PERTINENCIA DE LAS ÁREAS: Cinco de cinco (5/5) expertos opinaron que las áreas incluidas en la Guía curricular son pertinentes para la enseñanza de número. No obstante, dos de los expertos sugirieron revisar las áreas: Contar, Numerales y Conjuntos en cuanto a lenguaje (terminología) y orden tanto de los objetivos como de las áreas per se. Uno recomendó examinar el área de Adición y Sustracción donde consideró que puede haber problemas con el manejo del cero, acotando que esta noción debería darse una vez planteado el conocimiento de conjunto vacío y cardinalidad de conjuntos.

ELIMINACIÓN DE LAS ÁREAS: Cinco de cinco (5/5) expertos consideraron que ninguna de las áreas que componen el curriculum debería ser eliminada.

INCLUSIÓN DE LAS ÁREAS: Cinco de cinco (5/5) expertos juzgaron que no era necesario incluir área alguna; uno de ellos especificó que lo importante es desarrollar una serie de habilidades y destrezas iniciales que permitan ir conformando el por qué de los procesos. El resto de los expertos no presentó ningún comentario al respecto.

ORDENACIÓN DE LAS ÁREAS: En esta categoría, cuatro de cinco (4/5) expertos estuvieron de acuerdo en sugerir la ordenación de las áreas que componen el programa curricular. En líneas generales, los expertos apuntaron que el orden de las áreas podría ser el siguiente: Conjunto, Clasificación, Seriación, Contar, Numerales, Medidas, Adición y Sustracción, Valor de la Moneda.

JERARQUIZACIÓN DE LAS ÁREAS: Cuatro de cinco (4/5) expertos coincidieron en afirmar que las áreas deben estar agrupadas jerárquicamente para su programación. Uno de los expertos sugirió que el área de Conjuntos debe ser previa a la de Contar y Numerales. Otro de ellos recomendó agruparlas de la siguiente forma: Conjunto, Contar, Clasificar, Seriar, Numerales, Relación de posición, Distancia, Valor de la Moneda, Adición y Sustracción. El experto restante consideró que las áreas no deberían de ser agrupadas jerárquicamente debido a que tal jerarquización deberá ser establecida por el propio docente de acuerdo a las características de su grupo (a la experiencia previa del niño).

SUFICIENCIA DE LAS METAS EDUCATIVAS EN CADA ÁREA: Cinco de cinco (5/5) expertos consideraron que, en general, las metas educativas incluidas en cada área son suficientes. Sin embargo, tres de ellos hicieron las siguientes observaciones: Uno juzgó que las áreas Contar, Numerales y Valor de la moneda poseían un número excesivo de reactivos, algunos de los cuales también son repetitivos. Otro especificó que habría que desglosar algunos de los objetivos porque se exige demasiado, por ejemplo: B.7.1.1, B.7.2, C.1.2.2 y G.3. El último consideró que Conjuntos y Adición y Sustracción deberían replantearse.

INCLUSIÓN DE METAS U OBJETIVOS EN CADA ÁREA: Cinco de cinco (5/5) expertos coincidieron en opinar que, en general, no es necesario incluir otras metas en cada área. Sin embargo, cuatro de ellos sugirieron algunas consideraciones en relación con el número y tipo de actividades y contenidos que deberían incluirse en las áreas. Por ejemplo, uno de ellos añadiría el contenido *superficie* en el área de Medidas y *uso de billetes* en el área de Valor de la moneda. Otro de ellos juzgó necesario incorporar actividades grupales en el área de Clasificación; actividades más sencillas en el área de Valor de la moneda y movimiento con el cuerpo en el área de Nociones de espacio. El tercero recomendó agregar ejercicios de suma y resta en el área de Adición y Sustracción. El cuarto experto indicó hacer énfasis en el descubrimiento de patrones sencillos incluidos en el área de Seriación.

ELIMINACIÓN DE METAS U OBJETIVOS: Cinco de cinco (5/5) expertos consideraron, en general, que era innecesario eliminar metas de la Guía curricular, con algunas salvedades, por ejemplo: uno de ellos sugirió, en el área de Valor de la moneda, eliminar la meta relación con monedas y su manipulación, y para el área de Adición y Sustracción eliminar la meta solución de ecuaciones sencillas. Otro de los expertos reubicaría la meta de las partes y el todo, y reestructuraría en el área de Adición y Sustracción, la manera cómo se plantean las metas en el caso específico de Conjuntos (la suma y resta de conjuntos). El tercer experto eliminaría, del área de Conjuntos, la meta uso de términos, ya que no la considera importante para ese nivel y sugiere conveniente que el ítem H.3.3, pertinente al área de Nociones de espacio,

sea reubicado en Medidas.

CLARIDAD EN LA REDACCIÓN DE METAS U OBJETIVOS: Cinco de cinco (5/5) expertos juzgaron, en general, que las metas están claramente redactadas.

ORDENACIÓN DE METAS U OBJETIVOS: Cinco de cinco (5/5) expertos estuvieron de acuerdo, en general, con la ordenación de las metas. Dos de ellos hicieron consideraciones específicas, en cuanto a la jerarquía que debían seguir ciertas metas en las áreas de: Contar, Numerales, Conjunto, Clasificación, Valor de la moneda, Noción de espacio y Medidas (ítemes F.5.2 y F.6).

IMPORTANCIA DEL CONTENIDO DE LA GUÍA CURRICULAR PARA EL APRENDIZAJE ULTERIOR DEL NIÑO: Los cinco (5/5) expertos coincidieron en que la Guía curricular contiene objetivos de importancia para el aprendizaje ulterior del niño en el área de las matemáticas.

Síntesis de los Resultados

- Cuatro de cinco (4/5) expertos coincidieron en que las áreas deberán ser ordenadas.
- Cuatro de cinco (4/5) expertos estuvieron de acuerdo en que las áreas deberán ser jerarquizadas, sugiriendo que el área de Conjuntos deberá ser previa a la de Contar y Numerales.
- Cinco de cinco (5/5) expertos coincidieron en considerar que:
 - 1) Las áreas presentadas en la guía curricular son pertinentes;
 - 2) La proporción de metas educativas incluidas en cada área son suficientes;
 - 3) La redacción de metas u objetivos es clara;
 - 4) La ordenación de metas u objetivos, en general, es adecuada y
 - 5) El contenido de la Guía curricular es importante para el aprendizaje ulterior del niño.
- Cinco de cinco (5/5) los expertos coincidieron en considerar innecesaria: 1) la eliminación de áreas en la Guía curricular; 2) la inclusión de otras áreas; 3) la inclusión de metas u objetivos en cada área y 4) Estuvieron de acuerdo, en general, en no eliminar metas u

objetivos presentes en cada área.

Sugerencias Generales:

- Revisar la reordenación de las áreas.
- El área de Conjuntos debe ser previa al área de Contar y Numerales.
- Ponderar la utilización del «cero» en la enseñanza de ciertas nociones.
- Revisar aspectos conceptuales y terminológicos de algunas áreas, por ejemplo: Conjuntos, Adición y Sustracción.

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación podríamos concluir que:

* Los objetivos previstos fueron plenamente alcanzados, pues a través de un procedimiento de Validación Social tal como el propuesto por Wolf (1978), fue posible lograr la opinión de expertos en relación con las metas que deben ser cumplidas en el área de números para el nivel de preescolar. Éstas, en última instancia, según Bijou (1977; 1982) no obedecen a principios empíricos demostrados en la investigación, ya sea de índole psicológica, sociológica o educativa, sino más bien a juicios de valor, es decir, la determinación de las metas de cambio está matizada por las valoraciones que esgrimen los padres, maestros, representantes de instituciones, en síntesis, la sociedad de la cual forma parte el hombre.

* Debido precisamente a que las metas educativas se basan en las opiniones de los representantes sociales, éstas también están moduladas por la historia de cada experto y por la historia del fenómeno mismo. Esto explicaría en parte, el que, en muchas ocasiones, se haya encontrado un acuerdo máximo entre los miembros del jurado seleccionado, aún siendo un número relativamente pequeño.

* La indagación de la opinión de expertos sobre un área determinada, para llevar a cabo la Validación Social de metas representa una herramienta poderosa para determinar qué aspectos son importantes en un programa de cambio o de enseñanza, aun cuando los estudios de esta índole tienen una serie de limitaciones o debilidades metodológicas y prácticas, que en oportunidades, imposibilitan hacer afirmaciones concluyentes.

* Cabe destacar que la presente investigación nos permitió no sólo obtener información precisa acerca de las modificaciones deseables para el programa de Número propuesto, sino hacer contacto con profesionales e investigadores de otras instituciones que trabajan en áreas afines a las que se desarrollan en el Laboratorio Infantil, con el fin de alcanzar beneficios y compartir experiencias, que de otra manera no hubiésemos podido lograr.

Referencias Bibliográficas

- Baer, D., Wolf, M. & Risley, T. (1987). Some still-current dimensions of Applied Behavior Analysis. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 20 (4), 313-327.
- Bijou, S. (1982). *Psicología del Desarrollo Infantil* (La etapa básica de la niñez temprana). México: Trillas. Vol. III.
- Bijou, S. (1977). Practical implications of an interactional model of child development. *Exceptional Children*, 44, 6-14.
- Dembo, M. (1982). *El impacto del Análisis Conductual sobre el desarrollo infantil. Una experiencia venezolana*. XXI Simposio Internacional de Modificación de Conducta, Riberao-Preto, Brasil.
- Dembo, M. & Guevara, M.T. (1992). *Investigación en Análisis*

- Conductual: 1978-1991*. Universidad Central de Venezuela, Vicerrectorado Académico, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Psicología, Escuela de Psicología, Caracas.
- Fuqua, R. & Schwade, J. (1986). Social Validation of Applied Behavioral Research. A selective review and critique. En: A. Poling & R. Fuqua (eds.) *Research methods in Applied Behavior Analysis* (265-292). New York: Plenum Press.
- GUEVARA, M.T. (1993). *La observación como estrategia básica para el estudio de la conducta infantil*. Caracas: fondo Editorial de Humanidades, UCV.
- Guevara, M.T., Barreat, Y. & Rosso, I. (1984). *Validación empírica de destrezas componentes en un curriculum de motricidad fina para niños preescolares*. XXXIV Convención Anual de AsoVAC, Cumaná.
- Guevara, M.T., Dembo, M., Rosso, Y., Badell, M. & García, M. (1985). *Desarrollo y validación de un curriculum de discriminaciones sensorial para niños preescolares*. XXXV Convención Anual de AsoVAC, Mérida.
- Guevara, M.T., Rangel, A.L., Lacasella, R., Gómez, K. & Khan, M. (1988). *Validación de un curriculum de número para la enseñanza preescolar*. XXXVIII Convención Anual de AsoVAC, Maracay.
- Guevara, M.T., Rangel, A.L., Lacasella, R., Gómez, K. & Ladrón de Guevara, I. (1987). *Validación de un curriculum en el área de número en la enseñanza*. XXXVII Convención Anual de AsoVAC, Maracaibo.
- Guevara, M.T., Villalba, D. & Casado, J. (1983). *Desarrollo de un curriculum conductual a nivel preescolar*. XXXIII Convención Anual de AsoVAC, Caracas.
- Lacasella, R. (1987). *Efectos de dos tipos de contingencias de reforzamiento sobre la conducta creativa: Un estudio de Validación Social*. Trabajo de Grado para optar al título de Magister Scientiarum en Psicología, Mención Análisis Experimental de la Conducta, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Lacasella, R., Moreno, R., Rangel, A.L. & Villalba, D. (1991). *Diseño y validación de un curriculum para el desarrollo de destrezas de auto-cuidado*. XLI Convención Anual de AsoVAC, Maracaibo.
- Lacasella, R., Morillo, R., Rangel, A. & Moreno, R. (1993). *Significación Social de las metas incluidas en un programa de enseñanza musical dirigido a niños preescolares*. XLIII Convención Anual de AsoVAC, Mérida.
- Ladrón de Guevara, I., Rangel, A.L., Guevara, M.T. & Moreno, R. (1990). *Validación de un curriculum en el área de lenguaje para la enseñanza preescolar*. XL Convención Anual de AsoVAC, Cumaná.
- LeBlanch, J., Etzel, B. & Domash, m. (1978). A functional curriculum for early intervention. En: K. Eillen Allen, V. Holm & R. Schiefelbush (eds.) *Early intervention - A team approach* (331-381). University Park Press: Baltimore.
- Ribes, E. (1990). *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano*. México: Trillas.
- Sapag, N. & Sapag, R. (1989). *Preparación y Evaluación de proyectos*. México: McGraw Hill.
- Villalba, D., Casado, J. & Gómez, K. (1984). *El Curriculum como prueba criterial para la evaluación de destrezas cognoscitivas en niños preescolares*. XXXIV Convención Anual de AsoVAC, Cumaná.
- Vivas, E. & Rúa, J. (1983). Validez Social: la significación social del cambio conductual. *Boletín de AVEPSO*, VI (1), 11-15.
- Wolf, M. (1978). Social Validity: the case for subjective measurement or How Applied Behavior Analysis is finding its heart. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 11 (2), 203-214.



Editorial

El estudio de la identidad nacional a través de los valores: El caso Brasileño
Alexis Romero

La actuación dogmática como distorsión comunicativa sistemática en promotores de políticas participativas
Silverio González

Desarrollo teórico en psicología ambiental. El enfoque construccionista-crítico
Esther Wiesenfeld

Significación social de las metas de un curriculum funcional para desarrollar destrezas en el área de números
Rosa Lacasella, Yraida Moreno, Alejandra León, Verónica Marín

Índice Acumulado de las publicaciones de Avepsa 1978 -1998